



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
NÚMERO 2021/SP01410010/00000165E (2021/SP01410010/00000165)**

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de julio (BOE nº 187) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdo técnico y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 de la Orden DEF/1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnico y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 2 b y 2 c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnico y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2021/SP01410010/00000165E (2021/SP01410010/00000165)** (SUMINISTROS), promovido por Hospital de Zaragoza. (SP01410010), y objeto “**Adquisición de un equipo de endoscopia/Laparoscopia para el Hospital General de la Defensa en Zaragoza (HGDZ)**”, importe de 51.000,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 51.000,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 01 312A1 660, de fecha 16/06/2021.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 151 LCSP, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 15/07/2021.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2021/SP01410010/00000165E (2021/SP01410010/00000165) y tramitado por el procedimiento Abierto, a la empresa ES000A08214157 - OLYMPUS IBERIA, S.A.U. por un importe de 44.184,00 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2021	14 01 312A1 660	36.515,70	21,00	7.668,30	44.184,00

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la empresa indicada anteriormente.
3º.- EL PLAZO de EJECUCIÓN será desde la firma de la presente resolución hasta el 30/11/2021.

Correo Electrónico

Correo electrónico enviado por el sistema informático

NR:

Vía Ibérica, 1-15. 50.009 ZARAGOZA
ZARAGOZA
TEL: 976305000
FAX: 917686371



La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Defensa; todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Madrid,
EL CORONEL JEFE DE LA JAE IGESAN

MANUEL DEL RIO GUIMERANS

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Correo Electrónico

Correo electrónico enviado por el sistema informático

NR:

Vía Ibérica, 1-15. 50.009 ZARAGOZA
ZARAGOZA
TEL: 976305000
FAX: 917686371